

**Base de Concurso Pasantía en Clínica Menor de Centro Veterinario de Animales Pequeños**  
**Campus Melipilla**

**1. Objetivo.**

El Programa de Pasantías en Clínica de Animales Menores, parte del Plan de Egresados y Empleabilidad 2024 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía de la Universidad de Las Américas, tiene como objetivo fortalecer las habilidades disciplinarias y procedimentales de los titulados de la carrera de Medicina Veterinaria. Estos serán guiados por un académico especializado en animales menores.

La pasantía se desarrollará en el Centro Veterinario de Campus Melipilla, una vez a la semana, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, con una duración de dos meses (total 64 horas).

**2. Beneficio.**

La beca consiste en 10 cupos para titulados de la carrera de Medicina Veterinaria, dirigidos a las 3 últimas cohortes (fecha de titulación año 2021- 2022- 2023).

Beneficios de la Pasantía:

**Desarrollo de competencias técnicas:**

Los participantes podrán perfeccionar habilidades técnicas específicas en el manejo y tratamiento de animales menores, lo que incluye diagnósticos y procedimientos médicos.

**Experiencia práctica:**

La pasantía ofrece una oportunidad para aplicar conocimientos teóricos en un entorno clínico real, enfrentando casos clínicos diversos bajo la supervisión de un experto en el área.

**Mentoría especializada:**

Los pasantes recibirán orientación y retroalimentación constante de un académico con un perfil de especialista en animales menores, lo cual facilitará un aprendizaje profundo y personalizado.

### **Fortalecimiento del perfil profesional:**

La experiencia obtenida durante la pasantía enriquecerá el currículum de los graduados, mejorando sus perspectivas laborales y aumentando su competitividad en el mercado de trabajo.

### **Red de contactos profesionales:**

Los pasantes tendrán la oportunidad de interactuar con profesionales del área, creando una red de contactos que puede ser de gran utilidad para futuras oportunidades laborales y colaboraciones.

### **Conocimiento de normativas y buenas prácticas:**

Durante la pasantía, los participantes se familiarizarán con las normativas vigentes y las mejores prácticas en la clínica de animales menores, incluyendo aspectos éticos y de bienestar animal.

### **Evaluación y certificación:**

Al finalizar la pasantía, los participantes recibirán una evaluación de su desempeño y una certificación que acredita la realización de la pasantía.

## **3. Documentos requeridos**

- Carta de motivación, indicando año de titulación, sede y/o campus y correo electrónico para la notificación. (50%)
- Carta de recomendación. (50%)

## **4. Canal de postulación**

Las consultas y envío de antecedentes para postular al concurso se deben hacer llegar a Viviana Rebufel, Secretaria Académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía, al correo electrónico [vrebufel@udla.cl](mailto:vrebufel@udla.cl), detallando en el asunto "Pasantía en Centro Veterinario de Pequeños Animales Campus Melipilla".

## **5. Plazos de postulaciones**

El plazo máximo de postulaciones es el 30 de agosto de 2024.

## 6. Evaluación y selección

La composición de la evaluación se compone de los siguientes criterios:

- Puntaje carta de motivación: 50%
- Carta de recomendación 50%

Total: 100%

Las postulaciones serán evaluadas de acuerdo con la siguiente rúbrica que contiene calificaciones de 1 a 5:

Criterio/ Calificación	Excelente (5)	Muy bueno (4)	Bueno (3)	Suficiente (2)	Insuficiente (1)
<b>Carta de Motivación (50%)</b>	El/La postulante presenta una motivación sólida y convincente para solicitar la beca, explicando claramente cómo esta oportunidad contribuirá a su crecimiento personal y profesional, y cómo se alinea con sus metas y aspiraciones	El/La postulante proporciona una motivación adecuada, destacando los beneficios que obtendrá de la beca y cómo se relaciona con su experiencia profesional.	El/La postulante presenta una justificación básica, falta claridad en la conexión entre la beca y sus objetivos personales y profesionales.	El/La postulante presenta una motivación débil y poco convincente, y no muestra una comprensión clara de cómo la beca puede impactar positivamente en su experiencia profesional.	El/La postulante no proporciona una motivación adecuada o la justificación es completamente irrelevante.
<b>Carta de recomendación (50%)</b>	La carta de recomendación muestra un claro entendimiento	La carta de recomendación muestra una comprensión adecuada del	La carta de recomendación presenta una visión general del posible	La carta de recomendación tiene una comprensión limitada del	La carta de recomendación no logra identificar ni explicar el

	del impacto que la beca tendrá en su formación académica y profesional, y cómo esto contribuirá en su inserción y logro de metas.	impacto potencial que la beca tendrá en su formación, aunque puede faltar detalle o enfoque específico en algunas áreas que muestre la contribución en su inserción laboral.	impacto de la beca en su formación, pero no profundiza en detalles o no muestra una conexión clara con su desarrollo personal y profesional para contribuir a su inserción laboral.	impacto que la beca puede tener en su formación, y no presenta argumentos sólidos o relevantes sobre la manera que esta beca contribuirá en su inserción laboral.	impacto potencial de la beca en su formación académica o profesional y cómo esto contribuirá en su inserción laboral.
--	---	--	---	---	---

A partir de esta evaluación, se obtendrá el puntaje final de cada egresado y éstos serán ordenados de mayor a menor para confeccionar un listado de participantes seleccionados. En base a los cupos disponibles en cada equipo de investigación se confeccionará el listado final.

## 7. Notificación

Los(as) egresados seleccionados(as) serán notificados vía correo electrónico.

Los(as) seleccionados deberán presentar una carta de compromiso de participación en la pasantía cuya duración será de dos meses. Esta carta de compromiso deberá ser enviada a Viviana Rebufel, Secretaria Académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía, al correo electrónico [vrebufel@udla.cl](mailto:vrebufel@udla.cl), detallando en el asunto del correo “Carta de compromiso de participación en pasantía”.